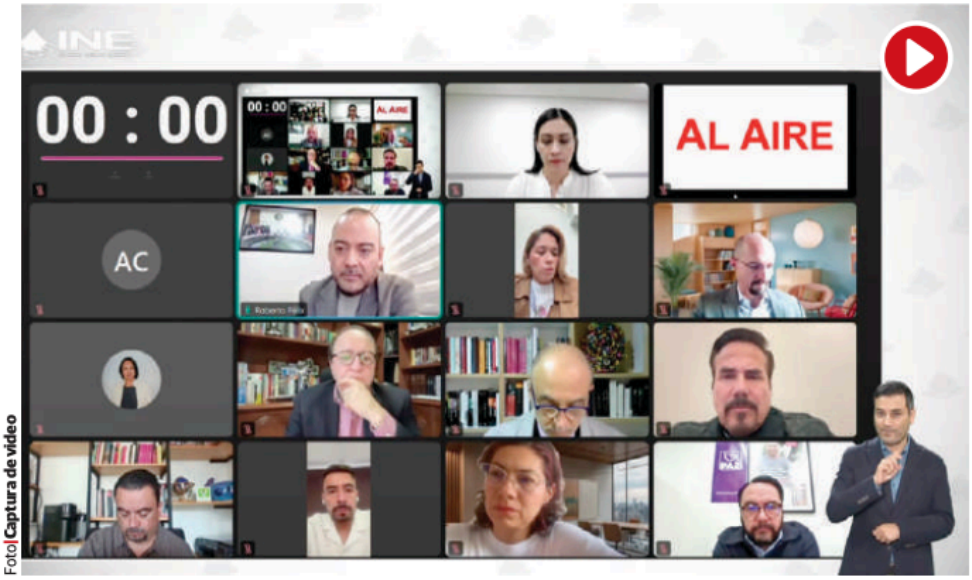


Foto | Captura de video

SESIÓN VIRTUAL del pleno del Consejo General del INE, ayer.

> **LO QUE NO** es dable es que no se pongan sobre la mesa todos los argumentos, dado que el Consejo General, sus comisiones, todos los órganos que tiene este instituto (INE), se deben regir por el principio de máxima publicidad"
>
> **MARCO BAÑOS**
>
> Representante de Somos

> **SOMOS LAS** y los primeros preocupados en que se aclaren y, obviamente, se deslinden responsabilidades y se impongan las sanciones que correspondan a las personas que estuvieron involucradas en estos presuntos hechos de corrupción"
>
> **CARLA HUMPHREY**
>
> Consejera electoral

Diputado alista demanda por ligarlo con anomalías

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

EL VICEPRESIDENTE de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, anunció que emprenderá acciones legales por daño moral contra quienes lo han vinculado con un supuesto esquema de cobro de diezmos a trabajadores por la asignación de plazas en el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el legislador sostuvo que los señalamientos en su contra carecen de pruebas y aseguró que, pese a haber ejercido su derecho de réplica ante un diario de circulación nacional, la autora de dichas afirmaciones continuó abordando el tema en un programa de radio.

"He decidido emprender acciones legales por daño moral contra quienes insisten en vincularme en un grave delito, sin pruebas ni sustento", afirmó.

Desde su perspectiva, la periodista señalada mantuvo una narrativa ambigua y tendenciosa sobre su supuesta participación en la asignación de puestos. El morenista rechazó categóricamente haber tenido control sobre esas plazas o haber cobrado dinero a personas que buscaran trabajar en el organismo: "De ninguna manera he tenido control y mucho menos he cobrado diezmos a personas que puedan trabajar ahí".

También cuestionó que se hayan mencionado señalamientos de otras fracciones parlamentarias y de un funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, quienes habrían reconocido que sus fuentes no tenían certeza de que estuviera involucrado. Insistió en que no tiene relación con las acusaciones y consideró que, ante la reiteración de los señalamientos, la vía legal es la alternativa que le queda para defender su reputación.

"Que se investigue, y en todo caso se sancione a los verdaderos responsables, pero que también se asuman las consecuencias legales de los señalamientos infundados de manera reiterada", expresó.